

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 19 DE AGOSTO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

POLITICA LOCAL

La ley del embudo.

Si nos quedara alguna duda de como entienden la política ciertos conservadores de Segovia, nos daría exacto conocimiento de ello, un articulo que ve la luz pública en *El Adelantado* de hoy.

Hartos estamos de haber visto á los gobernadores conservadores, haciendo desfilar en abigarrada procesión á los alcaldes y secretarios de los pueblos por el despacho del Gobierno civil, donde no faltaba algún cacique, de menor cuantía, exigiendo en tonos violentos la unánime votación de los pueblos, y esto no solo se ha hecho en época de elecciones de diputados, sino que el sistema se amplió, con verdadero escándalo, hasta para hacer elecciones de sesmeros, y vivos están los alcaldes que manifestaron su extrañeza ante tan inusitado proceder.

Multas, certificaciones, amenazas, delegados, procesamientos, de todo hubo en tan desdichada época, y ni se hundió el firmamento ni temblaron las esferas.

Y cuando todo esto hemos aguantado los liberales y cuando hemos sufrido la persecución mas odiosa, y cuando pacientemente hemos aprendido como se desistuyen concejales ó se les incapacita para satisfacer apetitos mezquinos y odios políticos pequeños, se viene hoy á querer hacer una leyenda de lo que ocurre en el Gobierno civil donde el dignísimo Gobernador señor García Lomas, no ha perdido un solo momento la mas esquisita corrección, no ha cometido ninguna ilegalidad, no ha ejercido coacción de ninguna especie y se ha limitado á recomendar á sus amigos la candidatura ministerial, en uso de un perfectísimo derecho que, por lo visto, quieren negarle los que ejercieron de caciques hasta en elecciones de sesmeros.

La citación á la Comisión provincial, se hizo

porque deseaba saludarla el Gobernador civil de la provincia, que aun no lo había efectuado, y no existía interés en resolver ningún expediente pues el á que alude el colega solo interesaba á los conservadores de la Comisión, que lo habían sacado de las oficinas provinciales, y llevaba mas de un mes sin ponerse á discusión aun cuando su importancia para fines electorales, y según manifestó el mismo candidato ministerial por Segovia, era insignificante.

Lo que ha ocurrido es, que por tal motivo, se ha probado que, faltando á la ley, los vocales de la Comisión, ni residen en Segovia, ni piden licencia para ausentarse de ella, y si la tienen no dan conocimiento de haber hecho uso de la misma, allí donde deben hacerlo.

Ignoramos si los señores Ramirez Díaz y Gancia evolucionan ó no, y caso de hacerlo, cuáles serán sus orientaciones, lo que si afirmamos es, que, al acudir á la Diputación, cumplieron primero con un deber que les llama a tratar los asuntos de la provincia con el interés que éstos merecen y no contribuyen al escándalo de que la Comisión no pueda celebrar sesiones por falta de vocales, habiéndose suspendido varias de ellas ya convocadas, y además cumplieron otro deber de cortesia para con su Presidente, el digno señor García Lomas, que no merece por su trato afable y excelentes cualidades de caballero otra cosa que atenciones y deferencias.

Lo primero que se necesita para hacer política es tener memoria y no olvidar sucesos recientes aún y que pueden irse catalogando para enseñanza de todos. Si el candidato de oposición tiene tan seguro el triunfo, no sabemos porque sus partidarios tocan á arrebatado cuando ninguna ilegalidad se ha cometido en favor del ministerial, y, á decir verdad, nos parece contraproducente la campaña y si no revelan esos desahogos su *poquito de miedo* no sabemos realmente lo que significan, lo único que afirmamos es que el Ministro de la Gobernación tiene conocimiento de que el

Gobernador de Segovia, cumple admirablemente con su cometido, acata las instrucciones que tiene recibidas y no se sale un ápice de la legalidad mas estricta.

Si en época conservadora se hubiera seguido análogo procedimiento, muchos de los que hoy ofician de caciques se hallarían reducidos á la impotencia y no representarían algunos distritos de los que apenas si tienen más conocimientos que el de que radican en la provincia.

Lo que sucede es que aquí en Segovia, por lo visto, deben existir dos castas de hombres, unos destinados siempre á mandar y á reparar palos, otros que invariablemente han de obedecer y aguantar los estacazos; aquellos que no saben tolerar una oposición digna y correcta, estos obligados á sufrir una persecución odiosa.

¡Caballeros no empujar que hace mucho tiempo estamos aguantando lo inconcebible!

El cazador.

En este mundo de monomaniacos, (y no te enojos ¡oh caro lector! porque tal calificativo te aplique, pues es innegable que todos, quien más, quien menos, adolecemos de alguna monomanía, chifladura, rareza ó como queráis llamarlo) hay quien tiene la de emborronar cuartillas, cual me ocurre á mí en estos instantes; y á falta de otro asunto, quiero ocuparme de la chifladura del cazador, que no vive sino por y para la caza.

Así como hay quien siente la monomanía de la grandeza, y todo lo que le rodea le parece pequeño; así como hay músico que se extasia cuando percibe el monótono canto del grillo, creyendo escuchar en él las más armoniosas notas, y así como el jugador cree ver siempre en puerta la carta que le conviene, un seis pongo por caso, aunque después se presente.... un caballo á trote largo, así también al cazador, á pesar de los malos ratos que sus aficiones le cuestan, todo le parece lleno de encantos, cuando se trata de dar satisfacción á su desmedida chifladura.

Vedle muy de mañana, ora en crudo día de invierno, ya en el caluroso del ardiente estío, provisto de todos los utensilios de cazador, con flamante escopeta central de dos cañones, el indispensable perro que, según decir de su dueño, no hay otro que se le iguale en toda la comarca por sus finisimos vientos y ligeras patas para mostrar la caza, perseguirla y cobrarla (permitidme que me asombre al usar el tecnicismo que vosotros los aficionados empleáis); vedle cómo camina por sendas y vericuetos, cómo trepa por aspera montaña, con amplio morral de fuerte malla á la espalda, aprisionadas sus piernas en elegantes botas de becerro y cruzada al hombro la pesada manta que ha de preservarle de las inclemencias de la intemperie en el invierno, vedle en la época estival con sutil traje de dril y cobijado bajo sombrero de ancha ala, como cruza la vega y el rastrojo en busca de codornices, sin que los abrasadores rayos del rubicundo Apolo (como dijo Cervantes) sean

suficientemente poderosos, para entibiar las vigorosas energías que en él despierta su loca afición á la caza.

Conozco un sugeto que frisa entre los cuarenta y cuatro y cuarenta y seis años, enjuto de carnes, aunque de compleción fuerte, con barba rubia y sedosa cabellera que, según públicamente manifiesta, renuncia á todos los placeres de la vida ante la perspectiva de una cacería con abundantes gazapos y perdices. Si por algo, dice, ambicionaría un premio gordo de la lotería, sería por adquirir un buen soto donde cultivar mis aficiones; en el construiría una casita, y me dedicaría á tan delectable ejercicio.

Y aun hoy, que la suerte no quiere concederle el anhelado premio para realizar sus dorados sueños, se le al campo uno y otro día, por aquello de que donde menos se piensa salta la liebre, y sudoroso, cruza en todas direcciones en busca del ansiado animalito que ha de proporcionarle ocasión de poner á prueba su extraordinaria pericia; y cuando, tras penosas fatigas, consigue, al fin, hacer víctima de su puntería á alguno de aquellos inocentes seres que á sus manos trae, una vez muerto, el hermoso perdiguero que le acompaña, su entusiasmo no tiene límite, y atribuyéndole á su buen ojo, á las condiciones inmejorables de la escopeta, y á la maestría de su perro tan feliz resultado.

Conste que me refiero al cazador de afición y que, pertrechado de todos los requisitos de la ley, sólo se dedica á tal entretenimiento en la época y condiciones que aquella determina no al cazador furtivo que la infringe en todo tiempo y ocasión, ni tampoco al cazador de oficio que provisto de antigua escopeta de pistón, rota la caja en fuerza de uso y afada con alambre ó bramante, es el terror de los huéspedes del campo.

El cazador, generalmente, no sólo goza mientras arma al brazo, procura descubrir entre las matas la caza que en ellas se esconde, sino que al departir con los amigos, hace reír casi siempre la conversación, aunque sea con frívolo motivo, sobre tal objeto, y recuerda con fruición sus hechos caceriles (permítame la frase) que no siempre tienen visos de verosimilitud, pues en el afán de ocupar puesto preferente entre los aficionados, llega hasta la exageración; razón por la que gozan fama universal de embusteros en este punto ó, si la frase os parece dura, de poco verídicos.

De tal aserto son pruebas evidentes los mil chascarrillos que á este propósito se han inventado, y que, en el colmo de la exageración han querido atribuirse como hechos prácticos algunos cazadores.

Jamás se me olvidará la estrepitosa carcajada que me arrancó la narración de dos de estos hechos, relatados como ciertos por dos mis amigos:

Dijo el uno, que habiéndosele acabado un día los perdigones y no sabiendo qué emplear en su lugar, se le ocurrió meter la baqueta en el cañón, y lo hizo tan oportunamente, que habiendo salido una bandada de perdices, disparó quedando ensartadas hasta una docena, con la particularidad de que todas ellas lo habían sido por los ojos.

El otro refirió, que también á él le había ocurrido una cosa muy extraña, pues cierto día que en el campo se le inutilizó la escopeta

Folleton de EL DEFENSOR (149)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

FOR

Julio Mary.

(=)

Existían dos hechos que parecían apartarse el uno del otro; qué lazo era el que los unía, por el contrario, y hacía que el uno dependiese del otro?

Eso era precisamente lo que Sansón habría querido saber y lo que contribuía á aumentar lo extraño de la situación en que se hallaba. Tenía la seguridad de que Clemente no era ajeno al crimen del bosque de Bruadan, y sin embargo, veíase obligado á vivir á su lado y bajo el mismo techo.

Faltábanle las pruebas de su culpabilidad y no tenía más remedio que callarse y limitarse á observarle, teniendo en cambio una gran ventaja, conseguida desde el primer momento; la de no extrañarse en sus pesquisas, procurando concentrarlas alrededor del ver-

dadero culpable, pacientemente y fingiendo la mayor indiferencia, hasta que llegase un momento en que él mismo se vendiese.

Al regresar á Saunerie ocultó Sansón con mucho cuidado su precioso hallazgo, y alentado por ese primer éxito volvió muchas veces á la Encrucijada de los Arboles Verdes, y cada vez que iba á aquel lugar, encontraba en él á Calentura, que se paseaba con la misma actitud que ya le había llamado la atención, sin cazar ni poner lazos y hurgando con la mirada entre las malezas, como si tuviese la esperanza de hallar en éstas un objeto cuya existencia él solo conocía.

Sansón, al que un secreto presentimiento advirtió que el lacero podía decirle muchas cosas interesantes, á querer hablar, propuso se interrogarle y así lo hizo.

El ladino cazador, que siempre que se encontraba cara á cara con el hermano de Juan Marcos, quedábase como cortado, eludía las preguntas, respondiendo de una manera evasiva, obsinándose, en fin, en no hacer ninguna revelación.

Recorrió Sansón el sitio en que se había cometido el crimen, en todas direcciones, y convencido al cabo de que no podía descubrir nada más, renunció á toda esperanza por esa parte.

En ese intervalo de tiempo, hizo un descubrimiento en el castillo, descubrimiento vulgar si se quiere, pero que por muy insignificante que fuese, le probó que estaba en el buen camino.

Al entrar una mañana en el castillo y atravesar el largo corredor, al final del cual hallábase su cuarto, se cruzó con el ayuda de cámara de Clemente, que salía en aquel momento de las habitaciones de éste.

El criado llevaba en la mano un porción de botas, y entre todo ese caizado llamó la atención á Sansón un elegante par de botas, y despertado bruscamente su espíritu, hizo muchísimas observaciones, á cual más importantes, con esa rapidez maravillosa del pensamiento, que en un cuarto de segundo nos transporta á cincuenta sitios distintos, á millares de leguas á la vez.

En ese cuarto de segundo vió que las botas tenían muy estrecha la punta, muy altos los tacones, y que estaban muy sucias y llenas de un barro arenoso, muy parecido á la arena de la Encrucijada de los Arboles Verdes.

Pero lo que le llamó mucho más la atención, y al mismo tiempo le hizo recordar la insistencia de Calentura habiéndole de los hechos, fué el ver en la hebilla de la correa que servía para sujetar esa bota al tobillo, un pe-

dacito de un tallo de esos mismos helechos de dentadas hojas que solo crecían en el lugar en que habían asesinado á Nativelle.

En todo aquel territorio, y sin duda porque el terreno no se prestaba á ello, según afirmaba el cazador furtivo, no crecía y se desmenuaba esa planta más que un sitio del bosque en la Encrucijada de los Arboles Verdes.

¿Habría estado allí Clemente?

¿Cuándo?

¿Había sido aquel invierno y durante la noche en que se cometió el crimen?

No había llovido desde hacía ocho días, mientras que por el contrario, en la tarde que procedió á la noche en que asesinaron á Nativelle, cayeron algunos chubascos que mojaron bastante el suelo, haciendo que éste se llenase de barro. Esto explicaba el por qué la arena de la madriguera conservó también la huella de la bota.

¿Y no podía esto servir también para explicar de qué manera habíase pegado la arena húmeda al enfranque y á la suela, lo que no habría podido suceder si el suelo arenoso no hubiese estado mojado?

Si Clemente estuvo en el bosque durante esa noche fué porque tenía algún proyecto. ¿Cuál? ¿Estaba citado con Nativelle?

EL SOL

III

ta, al regresar á casa vió una liebre en la cama é instintivamente cogió del suelo un objeto que halló á mano y se lo tiró, quedando muerta la liebre; pero que su sorpresa fué grandísima, cuando al ir á recogerla en vez de una había dos, porque, sin duda, el objeto de que se sirvió para matar la primera, y que en aquellos momentos no pudo apreciar, era otra liebre.

Claro es que estos hechos no son verosímiles; pero nos corroboran que el ejercicio de la caza es una de las innumerables monomanías que padece la humanidad.

Hay también, y esto entra ya en otro orden los que se denominan *cazadores de gangas*; y, á la verdad, que estos sólo deben existir de nombre, pues en estos tiempos el que á caza de gangas se dedique, creo yo que pierde el tiempo lastimosamente.

Hay otros que se dedican á la *caza del amor* y á diario tienden sus redes á alguna Venus; ocurriendo con frecuencia que de cazadores se convierten en cazados, sin que de ella puedan desasirse, aunque para ello hagan titánicos esfuerzos.

Dentro de pocos días, tendremos ocasión de ver otra clase de cazadores; los *cazadores de votos*, que emplearán diferentes armas, según la calidad de los electores.....

Ingenuamente confieso que yo no pertenezco á ninguna de estas clases de cazadores, y que si algo cazo, es en el plato, aunque sean chuletas de huerta, y acaso también..... los disgustos que, abundantemente, se cosechan en esta engañosa vida.

RIGOREGO.

Por el correo interior y rogándonos la publicación hemos recibido hoy el siguiente artículo de un suscriptor:

DIÁLOGO

ENTRE

DON TANCREDO

Y DON TORCUATO

Don Tancredo: Dígame V. don Torcuato ¿qué fué de aquellos dos supuestos *Ingenieros* que limpiaron de las arcas municipales del Ayuntamiento de Segovia la friolera de 66000 duros y que con tanta justicia reclama EL DEFENSOR, periódico diario de esta Capital?

Don Torcuato: No sé que será de ellos; pero tenga V. la seguridad que no estarán en Fernando Poó, ni en las Islas Marianas, ni en Ceuta, ni tampoco en Melilla, ni en el Rio Muni; pero estoy seguro que estarán tan frescos y tan tranquilos paseándose por la Villa y Corte, disfrutando de aquellas **333000 pesetas.**

Don Tancredo: Carámba, carámba, que tan poco se castiguen esas cosas y uno para ganar una mísera peseta tenga que pasar tantos apuros y tembores y exponer la vida en un simple pedestal.

Don Torcuato: Tiene V. muchísima razón.

Don Tancredo: ¿Qué si la tengo? ya lo creo, y tanto que la tengo; ya ve V. dirán que yo en dos minutos gano 1000 pesetas, pero si el toro me arremete por delante ó por detrás que para el caso es lo mismo, estoy expuesto á que me eche fuera las..... digo el abdomen y me expongo también á que me saque el recto; con que figúrese V. y sin embargo aquellos *gachós* con ninguna exposición se supone que se han chupado 66000 y pico del *ala*, sin castigo ejemplar de ninguna clase ¿con qué que tal éh?

Don Torcuato: ¿Y qué dirá V. que son esos dos *puntos*? parásitos burgueses ó vividores de estómago?

Don Tancredo: Pues son las tres cosas y aún añadiría otra.

Don Torcuato: Si V. me las explicara se lo agradecería.

Don Tancredo: Con mucho gusto don Torcuato, con mucho gusto. Mire usted son ó fueron parásitos porque después que el Municipio les pagaba religiosamente, bien y les consideraba mucho mejor que á los demás empleados se iban poco á poco chupando los fondos procedentes de la renta de Consumos: burgueses porque se creían pequeños dioses ó señores feudales de los tiempos antiguos; y vividores de estómago porque se regalaban el hocico con los mejores chorizos y jamones de «Los Choriceros» y el fresco más exquisito y abundante que se vendía en «Las Cuatro Calles»; todo como es consiguiente á costa del pueblo segoviano.

Don Torcuato: Y cual es esa otra cosa que dice usted añadiría?

Don Tancredo: Esa otra cosa es, que son unos ca..... quitando el pan á la tan honrada como sufrida clase jornalera que sufre y calla y que las 300.000 y pico de pesetas no parecen por ninguna parte, que buena falta hacían porque los inviernos son muy largos en esta tierra y hay muchísimas necesidades á que atender.

Don Torcuato: Pero vamos acabe usted de decirlo.

Don Tancredo: Quiero decir, que ahora con aquellos cuartos míos y de otros que contribuímos como buenos ciudadanos á sostener las cargas municipales puede ser que estén hechos unos ca..... bonigos, y nada más.

UN SEGOVIANO.

18 Agosto 1905.

Muchas son en verdad, las hipótesis que acerca de la constitución física del Sol se han hecho. Y prescindiendo de las antiguas que erróneamente le suponían formado por una materia incorruptible, como todos los demás astros, distinta de la que entra en los cuerpos terrestres, recordaré que fué Kepler el primero que en el siglo XVII empezó á impugnar esa creencia, sentando entre algunos errores, alguno que otra verdad. Fontenelle y Lalande, consideran al Sol como un cuerpo opaco envuelto por una atmósfera ígnea, creyendo que las manchas que presenta, eran las cúspides de las montañas del núcleo central; algo así como unas islas, situadas en un mar de fuego. Los Herschel y Arago, después desarrollaron la de Willson que suponiendo el núcleo oscuro sólido y frío, le consideraban envuelto por una atmósfera gaseosa é incandescente llamada *fotosfera*, dotada de movimientos violentos, explicando las manchas por desgarraduras de la misma que dejan ver el núcleo interior. Las penumbras se las explicaban como las paredes inclinadas de esas grandes cavidades que constituyen la mancha, y las fáculas por la materia luminosa acumulada en los bordes. La existencia de la *fotosfera* ha sido confirmada por Arago.

Pero según la teoría del P. Secchi, que que pasa sin embargo, por ser de Faye, á causa de haberla éste desarrollado en Francia, el Sol es un cuerpo *completamente gaseoso*, que á causa de su elevadísima temperatura contiene en estado de vapor, muchas sustancias conocidas de la Química y otras aún ignoradas, formado de cuatro partes principales de dentro á fuera que son: el *núcleo*, la *fotosfera*, la *chromoesfera* y la *corona*. Esta teoría con ligeras variaciones es la que se admite hoy.

Según ella, distinguiremos y estudiaremos en el Sol las siguientes partes: *núcleo interior*; *fotosfera* con sus fáculas y manchas; *capa inversora*, *chromoesfera*, origen de llamas ó protuberancias y *corona*, visible solo, en los eclipses totales.

El *núcleo solar* según las teorías más admitidas se supone gaseoso á una presión enorme y á una temperatura mas enorme todavía. Se le supone *oscuro* pero es con relación á las otras regiones restantes del Sol, porque comparado con la más potente luz de que disponemos nosotros, ó sea con la luz de arco, es mucho mas brillante todavía. Y he dicho que *se le supone*, porque directamente no hay medio de perderle observar, aunque su existencia se deduce de las manchas solares y su estado gaseoso de la poca densidad del Sol que os dije ayer.

La *fotosfera*, es una capa gaseosa incandescente y muy luminosa, que envuelve al núcleo. Su nombre indica *esfera de luz*. Es lo que vemos del Sol, es esa parte del Sol que produce la intensa y deslumbradora luz del astro del día. Su espesor se desconoce: así como tampoco cabe precisar donde termina el núcleo y donde empieza esta. Muy fácilmente esas dos partes del Sol, se compenetran. Podéis suponerla formada por ininidad de *nubes* blancas, radiantes, deslumbradoras: pero no unas *nubes* como las terrestres que si brillan es por la luz que de la *fotosfera* calor reciben, no, las *nubes* á que me refiero, son masas de vapores candentes que emiten ellas luz propia. La *fotosfera* es algo así como un inmenso mar de fuego, en el que existe de continuo un *oleaje*, que digo un oleaje, un temporal deshecho siempre, como no os lo podéis imaginar.

Imponente es el océano, cuando el viento le enfurece, haciéndole producir olas, que batan por todas partes al magestuoso trasatlántico, levantando *nubes* de espuma, que llegan á barrer el puente del barco. Imponente es el resopido del viento que hace crujir las jarcias, interrumpido de cuando en cuando por el estampido del trueno que repercute de nube á nube y por el sibato del capitán que da órdenes, cuya figura de vez en cuando ilumina la viva luz del relampago y del rayo. Grande es el espectáculo que da el mar en esos momentos, durante los cuales parece que todo ha de conculcar y ante cuya grandeza y magnificencia todo parece pequeño. Pues bien el mas grande de los temporales, el mayor de los cataclismos que en la Tierra podáis imaginar, nada son, nada significan, ni punto de comparación tiene con los que á diario se desarrollan y ocurren en esa *fotosfera* solar. Entre lo que pasa allí, en aquel inmenso mar de fuego, y lo que ocurre en nuestro mar, existe menos relación que entre el temporal furioso del Atlántico, y el movimiento del agua que en un barreño, produce un niño con el *chapoteo*.

En ese inmenso mar de luz y de fuego, se distinguen como una porción de nubecillas brillantes que destacan sobre un fondo que lo es menor, de un modo parecido al del cielo que vulgarmente llamamos *aburrejado*. Á esas líneas oscuras que se distinguen entre ellas se llama *red fotosférica*. Las *nubes* (y digo empleando el mismo) unas veces se acumulan en determinadas regiones dando lugar á grandes masas brillantes que se llaman *fáculas*. Otras veces, se rasgan se rompen y dejan ver mas ó menos el núcleo solar, dando origen á las *manchas*.

¿Pero es posible, que el Sol tenga *manchas*? Si querido lector y mucho mas grandes de lo que tu te figuras. No son precisamente de aceite, ni en el indican abandono ó suciedad; las manchas solares son un signo de actividad, son una grandiosa mani-

festación de vida. La forma es muy variada: no tiene ninguna fija: mas en todas se distingue una parte oscura ó *núcleo* rodeada por una zona más clara que se la llama *penumbra*. A veces atravesando el núcleo, se vé una faja luminosa que se denomina *puente*. A veces también, pero con menor frecuencia, se elevan sobre las manchas unas grandes llamaradas ó *velos rosados*. Las manchas ya os he dicho que son grandes cavidades ó desgarraduras que se producen en la fotosfera solar según dedujo Wilson en 1760, después de estudiar detenidamente su modo de formación.

Salen por el borde oriental y aparecen alargadas, se van ensanchando y vuelven á estrecharse á medida que se acercan al borde opuesto. Durante esta marcha, cambian también de extensión notablemente.

Sus dimensiones son muchas veces verdaderamente enormes: el 14 de Octubre de 1883 se observó una, cuyo diámetro medía más de 89000 kilómetros, más de 7 veces el diámetro terrestre; en Noviembre del 82 se formó otra que era visible á simple vista y que el día 18 medía más de 62000 millas; el 13 de Noviembre de 1904 se midió otra de 26000 kilómetros... y así muchas. De continuo se forman manchas tan enormes, que por ellas podría entrar y salir la Tierra con tanta facilidad como lo hace una bola de billar en la tronera..... Generalmente las manchas están distribuidas á lo largo de dos zonas situadas en cada uno de los hemisferios del Sol, hacia el paralelo 40, no presentándose nunca en los polos. Sin embargo este modo de agruparse tampoco se cumple siempre, pues el 13 de Noviembre del año pasado, el abate Moreux desde el Observatorio de Bourges tuvo ocasión de fotografiar un grupo de manchas, que ocupaban unos 600000000 de kilómetros cuadrados y que daban al Sol todo el aspecto, de una cara humana colosal... Las manchas empiezan por término medio 13 días y 17 horas en pasar de un borde á otro del Sol, porque el tiempo que tardan en hacer lo depende de latitud, según indico á continuación

LATITUD	TIEMPO.
0	25 d. 44 h. 29 m
15	25 > 12 >
25	26 >
38	27 >
48	28 >

Lo cual parece indicar que las diferentes zonas paralelas al ecuador están animadas de velocidades diferentes viniendo esto también en apoyo de la hipótesis que supone gaseoso al sol. Con independencia de este movimiento, las manchas parecen estar dotadas de otros oscilatorios, cuyas leyes están por averiguar aún.

Las manchas solares, no son siempre las mismas, ni se presentan tampoco en igual número. Schwabe, célebre astrónomo de Dessau, anotando día por día durante 20 años seguidos, el número de manchas que veía en el Sol, puso en evidencia la periodicidad del fenómeno, suponiéndolo de 10 años. Seguidos los estudios por M. Wolf de Zurich que ha tenido la paciencia de revisar todas las observaciones anteriores, remontándose hasta el año 1611 en que por primera vez notaron el fenómeno; da para valor de ese periodo el número 11 que es el que se admite hoy día para las épocas de máxima y mínima actividad solar, la cual guarda desde luego gran relación con el magnetismo terrestre y tal vez con muchos fenómenos de Meteorología.

Los efectos de las manchas son muy notables sobre la aguja magnética, sobre las brujulas; el 1.º de Septiembre del 59, Carrington y Hodgson, observaban con independencia el Sol, cuando de momento notaron que un relampago deslumbrador, partió del centro de un grupo de manchas solares, sin modificar su forma. Aquello sin embargo debió ser un cataclismo inmenso: en aquel mismo momento, los aparatos magnéticos de Kew, acusaron el fenómeno: la aguja magnética estuvo *saltando* mas de una hora. Y no fué solo esto sino que se produjo además una hermosa aurora polar que se vio desde Roma, Caluta, Cuba, Austrana y América del Sur. Y un hecho analogo se repitió en los Estados de la Unión el 3 de Agosto de 1872.

El modo mejor de observar las manchas, es recojiendo sobre una pantalla la imagen del Sol producida por un antejo. De esta manera se ha visto su movimiento y se ha podido calcular la rotación del Sol, que lo efectúa con una velocidad tan grande, que pasa de 2000 kilómetros por segundo, con cuya velocidad, daríamos la vuelta al ecuador terrestre en unos 20 segundos.....

Y vamos con la *capa inversora*, especie de cáscara que envuelve á la *fotosfera*, llamada así por la propiedad de volver brillantes, las rayas oscuras del espectro que da la anterior. Está formada por gases incandescentes de casi todos los cuerpos conocidos: cromo, hierro, cobre, etc... pero *gaseosos*. Es una prolongación de la *fotosfera*, visible tan solo en ante los eclipses, produciendo su *aspecto relampago* que solo dura como unos 2 segundos.

Encima de la *capa* ó estrato *inversor*, está otra nueva envoltura que es la *chromoesfera* ó *esfera* de color, porque efectivamente es de color rojo escarlata. Esta constituido por hidrógeno incandescente que forma grandes, enormes inmensas llamaradas que se elevan a cientos de miles de kilómetros, formando las llamadas *protuberancias rosadas*. Si para nuestra basta un botón, os diré que el 30 de enero de 1885 se observó una de 228000 km de altura, es decir de una altura próximamente igual á 18 diámetros terrestres. Durante los eclipses de sol, se aprecian á simple vista. Desde

1868 se aprecian en todo tiempo, sobre el borde del Sol gracias á Lockyer y Janssen, también está formada la cromosfera por gases de todo genero.

MÁXIMA	MÍNIMA	PERIÓDOS	
		DE MÁXIMA	DE MÍNIMA
1847.8	1856.2		
1850.7	1867.0	11.9 años	10.8 años.
1870.9	1878.9	11.2 >	11.9 >
1833.9	1889.9	13.0 >	11.0 >

Y para concluir con esta pesada y desluzada relación que del sol os voy haciendo, tengo que decir dos palabras acerca de la *más externa* y *más hermosa* en voltura solar: me refiero á la *corona*, que tan solo durante los eclipses totales del astro, puede observarse. Su forma es muy varia aunque con frecuencia presenta la de unas olas, que salen del disco del Sol. Así debieran verla alguna vez los astrónomos egipcios y caldeos, perpetuando su recuerdo en sus famosos *círculos alados* que simbolizan á la divinidad. No es como la pintan en muchos libros *serios*, cuyos autores poco escrupulosos no la vieron, y dan idea falsa de la misma, con un dibujo que dejaron hacer á la fantasía de un artista. Nada de formas radianes. La corona es algo así como tenue gasa que envuelve al disco solar extendiéndose más principalmente por la región ecuatorial unos 4200000 kilómetros. De los polos, salen también frecuencias ráfagas inclinadas, llamadas *plumas solares*. Su color es plateado, surcado de líneas de varios colores. Decir como termina es imposible, porque poco á poco se desvanece... el conjunto es admirable... su belleza sorprendente... Yo hablo así, porque *la he visto*.

Que sea, la corona, no se sabe: hipótesis para explicarla no faltan. Unos han creído que era un apéndice lunar, otros una manifestación de fenómenos eléctricos puesto que su forma recuerda algo bastante la de las líneas de fuerza de un campo magnético. Pero la más admitida hoy es la de considerarla formada por gases casi fríos y por partículas solidas pulverulentas, lanzadas por el Sol á gran distancia y en las cuales el astro refleja su luz.



En el Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Arango celebró anoche, en segunda citación, sesión el Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior es aprobada entrándose en el orden del día.

El señor Entero hace uso de la palabra para significar su agradecimiento al señor Arango y demás compañeros de consistorio por las frases que le dedicaron en la última sesión y á la que no le fué posible asistir. El alcalde contesta al señor Entero.

El Secretario de la Corporación da lectura de una circular relativa á como se han de formar los presupuestos, pasando dicha circular á estudio de la comisión correspondiente.

Igualmente el señor García Zamarriego lee unas reales órdenes, relativas, una al plazo de reedificación á metálico, del servicio militar y otra referente á exacción de impuesto sobre alumbrado eléctrico.

Da cuenta de una carta en la que el alcalde de Logroño manifiesta al Municipio que habiéndose de celebrar en aquella capital el cuarto Congreso regional agrícola, ruega se manifieste si será designada alguna persona para asistir el mencionado Congreso.

Después de una pequeña discusión se acuerda quede aplazado este asunto para resolverle.

Por el Director Gerente de la Sociedad «Electricista Segoviana», se hace saber al Consistorio que no han sido aceptadas por el consejo de administración de dicha sociedad, las bases propuestas por el Ayuntamiento, para la instalación del alumbrado eléctrico en el barrio de San Marcos.

Se entabla una discusión entre los señores Ramirez, Bravo, Entero y Well, acordándose que, para la sesión próxima, lo estudie, la comisión de alumbrado.

La secretaria, da cuenta del cese del señor Betegon en la escuela de l. «Compañía» y de su posesión en la graduada.

La Corporación quedó enterada y se acuerda conceder un voto de gracias á don Aquilino Betegon haciéndose constar la satisfacción con que ha visto el Ayuntamiento, su estancia en la escuela en que ha cesado.

Los señores Zuñiga, Ramirez y Bravo, son propuestos en terna para cubrir la vacante de vocal de Junta provincial de Instrucción pública por pase del señor Arango á la alcaldía.

Se acuerda pase á estudio de la comisión correspondiente una solicitud de la señora Vicepresidenta del Real Patronato de trata de blancas solicitando una gratificación para la institución,

Es concedida una merced de agua á don José Herrero.

La alcaldía hace saber á los señores Concejales que se ha enviado, al ministro de la Gobernación por conducto del Senador señor Ruiz, y al que está encomendado su recomendación, la instancia relativa á la clasificación de médicos titulados. La Corporación acuerda dar las gracias al señor Ruiz por sus gestiones.

Se designa á don Saturio Entero para que cubra las vacantes que deja en las comisiones el señor Arango.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

INFORMACION de la Agencia Fabra

18 de Agosto de 1905.

Palma.—Han llegado Mr. Gautier, director del Observatorio de Ginebra y Mr. Pidomme, profesor del mismo establecimiento, que vienen comisionados por el gobierno suizo para estudiar el próximo eclipse.

Paris.—«Le Matin» publica en su tercera edición el siguiente telegrama procedente de Portsmouth: «De no autorizar, dentro de 24 horas el Zar á Mr. Witte á que dé un paso adelante, la ruptura pueda tenerse por segura, recayendo la responsabilidad sobre Peterhoff.»

Mr. Witte opina que todo ha terminado.

San Sebastián.—S. A. el Príncipe don Carlos de Borbón ha llegado hoy con el expres.

En la estación le estaban aguardando SS. MM. el Rey y doña Cristina, la Infanta Isabel y el Príncipe de Baviera.

Don Alfonso se ha bañado hoy por la primera vez en compañía del príncipe de Baviera.

Habana.—Procedente de Nueva-York ha fundeado en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Montevideo.

—El Rey saldrá para Soria del 23 al 25 del actual, dirigiéndose desde allí á La Granja donde estará tres ó cuatro días.

Es probable que el señor Montero Ríos vaya á la Granja.

En Burgos se reunirá toda la Familia Real. Llegará el Rey por la mañana del día 29, presidiendo la colocación de la primera piedra del monumento del «Cid Campeador» y asistiendo por la tarde á una corrida de toros.

El día 30 por la mañana presidirá el Campeonato de Tiro, saliendo por la noche en dirección á Fragnas con objeto de tomar parte en una cacería en los Picos de Europa.

Doña Cristina regresará de Burgos, acompañada por el señor Mellado quien saldrá después para Comillas.

Don Alfonso estará tres ó cuatro días en los Picos.

NOTA.—Por no haber llegado á esta corte el correo del Extranjero, no podemos remitir á nuestros Señores abonados la hoja de traducciones de hoy.

Academia de Artillería.

Los exámenes de Ingreso APROBADOS.

Día 16.—Tercer ejercicio

Don Angel Gutierrez Celaya, don Luis del Valle y Jove, don Francisco Escudero Varea, don Enrique Dominguez Espñes y don José Berard Lairán.

Pendiente

Don Augusto Moya y Alzá.

Día 17.—Tercer ejercicio

Don Joaquín Baccos Ucamunse, don Francisco López Rodríguez, don Augusto Moya y Alzá, don Santos de Vial y Gardarillas, don Angel Gómez Argüero, don Fernando Recio Andren y don Pedro Villegas Casado.

Día 18.—Tercer ejercicio

Don José García Rodríguez, don Mariano de Ugarte y Bouré, don Miguel Gomez Zaldivar, don Baltasar Rodríguez Delgado y Mendoza y don Godofredo de Odrizola y Alvarado.

Pendiente.

Jaime Monterde y Diaz Mogrovejo.

Sección de noticias.

Nuestro querido amigo don Lope de la Calle, ha recibido hoy la credencial de Cartero de Turégano, firmada por el Director general de Correos, Excmo. señor Duque de Bivona á favor de don Juan Canto hij político de nuestro querido amigo don Regino Borreguero, á quien, así como al agraciado, damos nuestra más cordial enhorabuena.

Aclaración.

Espíritus suspicaces de los que por desgracia no faltan en esta ciudad, han supuesto que en el artículo publicado ayer y firmado por nuestro compañero M. Z. A. se aludía á un abogado de este Colegio.

A los que así piensan, no hemos de decirles sino que nos causan lástima y que no nos conocen pues para decir la verdad nos sobran alientos y de ello hemos dado pruebas.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil el nombramiento de segundo inspector de policía estendido á favor de don Juan de la Calle y Ruiz.

Mordido por un perro

A las once y cuarto de esta mañana pasando por la calle de la Canaleja Cosme Sanz, salió de una casa un perro pequeño y sin ladrar se abalanzó á él, causándole una mordedura en la pierna derecha.

Curado en la Casa de socorro, pasó después á su domicilio, Estiradores 7.

Se encuentra enfermo, aunque no de importancia, el conocido Fiel de consumos don Juan Isabel, al que deseamos un alivio inmediato en su dolencia.

Ayer, y por no reunirse suficiente número de vocales, no pudo celebrarse la Comisión provincial, teniendo que suspenderla para hoy en que no sabemos si podrá tener lugar aquella.

Redenciones á metallo

Por resolución del ministerio de la guerra de fecha 17 del actual, se concede autorización para que puedan redimirse del servicio militar en el plazo de quince días los reclutas del reemplazo de 1903 llamados á filas en cumplimiento de las R. O. de 8 de Enero y 31 de Mayo de 1903 y circular del Estado Mayor central de 17 de Junio último.

Ayer le fué administrado el Santo Viático al padre político de nuestro buen amigo don Gonzalo Terradillos.

Deseamos al respetable enfermo una rápida mejoría en su larga y penosa dolencia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento de Turégano, que se halla en Segovia gestionando algunos asuntos de interés para aquella villa.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Provisor de la Diócesis, el canónigo don Pedro Mendiguren á quien damos la enhorabuena.

Hace unos cuantos días se halla ligeramente enferma, la respetable señora doña Eugenia Mercado, madre de nuestro particular amigo el diputado provincial don Mariano Galicia.

Deseamos á la enferma un pronto restablecimiento.

Desgracia en Cuéllar

Según noticias de Cuéllar hace pocos días ha ocurrido un desgraciado accidente.

En el carruaje de nuestro querido amigo don Mariano Torre Quiza iba este con varios amigos, entre ellos el Secretario de aquel Ayuntamiento don Pablo Cabañas, cuando se espantaron las mulas emprendiendo una vertiginosa carrera, causando tal pánico en los que ocupaban el vehículo que se tiraron á excepción del señor Torre Quiza.

El señor Cabañas se produjo lesiones gravísimas que ponen en peligro su vida.

Sentimos en el alma el percance y deseamos vivamente la mejoría de nuestro buen amigo el señor Cabañas.

En el periódico oficial aparece hoy inserto en forma de Real orden el programa del Gobierno firmado por el presidente del Consejo de ministros señor Montero Ríos y acordado en una de las últimas reuniones de los ministros.

Disolución de las Cortes

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto: Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 11 de Octubre próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 10 de Septiembre, y las de senadores el día 24 del mismo mes.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastián á diez y siete de Agosto de mil novecientos cinco.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Eugenio Montero Ríos.

Accidente desgraciado

En la mañana de hoy en ocasión de estar jugando varios chiquillos en la plazuela del Carmen junto á las casas recién derribadas, le dió á uno de ellos la mala ocurrencia de subirse á una reja de una de las casas de referencia, la que se conoce estaba sobrepuesta cayendo sobre dos de ellos la mencionada reja.

Conducidos á la casa de socorro los heridos Emilio S. Cristóbal de la Fuente y Francisco de Frutos, se apreció al primero una herida de diez centímetros en la región temporal interesando todos los tejidos blandos hasta el hueso y al segundo una herida contusa en el parietal izquierda y erosiones en el cuello.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios, Perocota 10 y San Clemente 5.

Para evitar incidentes como el que dejamos relatado no se podría obligar á los dueños de derribos que los materiales procedentes de los mismos hubieran de dejarlos en condiciones de seguridad que no pudieran ocasionar daños á los que por aquel sitio transitasen? por que es de pensar, que si la reja hubiera estado colocada con la de-

bida seguridad aunque los niños se hubieran subido á ella no se habría caído. Sobre este asunto llamamos la atención de quien corresponda, para que no se repitan sucesos semejantes.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco de la tarde se presentó en dicho establecimiento acompañada de su madre la niña Teodora Arribas para ser curada de una herida cortante de medio centímetro de longitud, en la región temporal derecha que se ocasionó casualmente con un cuchillo que dejó caer por un balcón otro niño.

A las nueve y media de la mañana de hoy, ha sido curado Francisco Redondo de una herida en la mano izquierda, que se produjo con un alambre estando desatracando una cañería.

Después de curado pasó á su domicilio San Quirce 8.

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve á once de la noche, en el Salón, el siguiente programa:

Primera parte.

Recepción, Paso doble.—Bayra.

Des Pachas, Polka.—Allier.

Amourense, Vals lento.—Berger.

Segunda parte.

Oriental, Danza.—Vincent.

El alcalde de Strassberg.—Suppé.

San Alfonso, Paso doble.—San José.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 19 de Agosto de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º. 682.85

Temperatura del aire. 23.4

Id. maxima al sol del día anterior. 41.4

Id. id. á la sombra. 27.6

Id. mínima noche última. 17.6

Id. id. á cielo descubiert. 14.2

Viento, dirección. 0.

Fuerza aproximada. Calma

Lluvia ó nieve caída en las 24 horas. 00

Estado del cielo. Despejado

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde

Retreta militar

Hoy ha quedado organizada la retreta militar que formará parte de los festejos que se han de celebrar en Madrid, con motivo de la venida á esta Corte del presidente de la República francesa.

La retreta se compondrá de 1.400 soldados figurando 30.000 luces de distintos colores.

El valor de este festejo es el de 20.000 pesetas.

Hoy ha hecho el depósito de 5000 pesetas una casa italiana encargada de la confección de la retreta.

Esta se organizará en el paseo de coches del Retiro.

De política

Con motivo del ultimatum dirigido á España por Suecia sobre las negociaciones del «modus vivendi» han celebrado esta mañana una conferencia los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Hemos preguntado al señor García Prieto sobre este asunto y nos ha manifestado que no podía decir nada por no tener noticia alguna de este asunto.

El ministro de la Gobernación ha negado que surjan dificultades y que se hubiesen roto las negociaciones.

También ha negado el señor García Prieto que pensase marchar el martes próximo á San Sebastián el señor Montero Ríos, añadiendo que las cuestiones actuales de política le impiden salir de Madrid.

Hoy ha llegado á esta capital el gobernador de Córdoba, quien ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales y sobre la crisis agraria.

El señor García Prieto ha manifestado esta mañana que en cuanto pasen las elecciones se marchará á los Pirineos á tomar aguas y á descansar para venir repuesto para la campaña parlamentaria.

Desde San Sebastián

Esta mañana han paseado por la población la reina y la infanta María Teresa.

A las once salió de Miramar don Alfonso, encontrándose con su madre y hermana, volviendo juntos á Palacio.

Se niega rotundamente el que la infanta María Teresa, se case con el príncipe de Baviera.

Firma Regia.

S. M. el rey ha firmado hoy un decreto prorrogando el plazo de distribución de contingente del reemplazo actual.

Barcelona.

Ha llegado á esta capital el anarquista Francisco Soler, detenido en Alurá y que se supone que fué el que envió á París las bombas con las que se cometió el atentado al Rey y al Presidente de la república.

Bolsa.

Interior. 78'60

Exterior. 91'40

Amortizable. 98'45

Gambios.

París á la vista. 32'05

Londres á la vista. 33'23

Cours de Français

par les nouveaux procédés.

Al mes 15 pesetas.

13, BUITRAGO, 13.

Academia preparatoria

San Agustín 16.—Segovia

Disuelta la Academia de Santa Bárbara que, á cargo de los Ingenieros Geógrafos don José Borús, don Mariano Sanz y don José Marzán ha obtenido tan brillantes resultados durante las convocatorias de los años 1902 1903 y 1904, se crea esta **Academia preparatoria** que bajo la dirección de los Ingenieros **D. Mariano Sanz y don José Borús** continuará la presentación para el ingreso en las Academias militares y civiles, con el mismo plan de enseñanza con el que tan satisfactorios resultados han obtenido.

Se admiten internos

Queda abierta la matrícula en la calle de **San Agustín, 16.**

NOTA: Oportunamente publicaremos el resultado obtenido en la presente convocatoria.

El Porvenir.

colegio particular de primera enseñanza

DIRIGIDO POR

D. Celedonio Garzón
60, Juan Bravo, 60

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Preparación para el ingreso en el Instituto y Seminario de esta Capital.

A los propietarios y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba. Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10
Cándido Lopez.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 13. **Frutería.** En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín 3,

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 46 reales
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 48 reales una.
Centeno 100 id á 34 id.
Cebada á 20. á 26 id.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 46'50 reales las 94 libras
En Tejares entraron 150 fanegas y 80 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó á 46'50 reales las 94 libras

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

Nava del Rey
Trigo á 45 reales las 94 libras
Cebada á 26 id.
Centeno á 32 id.
Mercado sostenido.

Rioseco
Las entradas de hoy fueron de 280 fanegas de trigo al detall á 45 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

Cuellar.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

Tarazona
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 28.
Algarrobas á 38.
Vino á 10 reales cántara.

Árvalo.
En el mercado de hoy entraron 72 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 37'50.
Tendencia sostenida.

Villafraja (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo se cedieron á y 47 reales las 94 libras
Centeno 27
Cebada á 27.
Algarrobas á 34 id.
Tendencia firme.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras
Centeno á 32
Cebada á 26
Yeros á 35
Avena á 24
Los campos buenos.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharadita de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes, léxijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO BERRICAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON DE GASPAR CARRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia
El dñeño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva este blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.
Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64,

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE

ADRIAN RAMIREZ